

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Dia.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Recio		Salé á las 7 h. 25'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	10	10 m.	6°	766	ONO.		Serenó.	Se pone 4 h. 52'
Fuera tres meses 24 rs.	11	7 m.	4°	765'9	O.		Nubes.	LUNA. Salé á las 9 h. 22 m.
Extranjero id. 54 rs.		2 t.	12 2	766 5	ONO.		id.	Se pone 6 h. 47 n.

SANTO DEL DIA: San Benito, abad; San Arcadio, confesor, y Santa Taciana, mártir. — **CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia parroquial de San Jaime, en la Trinidad. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

SISTEMA DECIMAL, pesos y medidas. Calle de Barberá, 2, y S. Ramon, 5, afinador.

CAL HIDRAULICA procedente de Francia. Véndese en la calle del Pino, n. 16.
DEPOSITO DE ALFARERIA DE CRISTOBAL FAU.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.
—Fabrica V. e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fabrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **GUADALETE** capitan don J. Escudero, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 14 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **GUADAIRA**, capitan don José Gomez, saldrá para Marsella, con escala en San Feliu de Guixols el dia 12 del mismo á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerio para Genova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaelli, 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor **VALENCIA**, su capitan don V. Ortuño, saldrá para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla el 14 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **ANDALUCIA**, su capitan don Emilio Muñoz, saldrá para Marsella el 12 del actual á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes, funcion 30 de abono.—24.ª representación del grandioso baile, «Flama ó la hija del fuego.» Antes del baile la comedia en dos actos, «Bruno el tejedor;» y la muy graciosa en un acto, «La campanilla de los apuros.»—Entrada 4 rs.—A las siete y media.

Mañana sábado, 25.ª representación del grandioso baile, «Flama ó la hija del fuego.»

El domingo por la tarde, «Flama ó la hija del fuego.»

Por la noche y bajo la direccion del eminente artista don José Valero, la comedia en tres actos, «La feria de las mugeres.»

En contaduría se venden los billetes para estas funciones.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 12 del corriente.—Núm. 83 de abono.—El drama catalán en tres actos, «Las joyas de la Roser.» Dando fin con el baile español, «La rumbosa Ma-lagueña.»—A 3 rs.—Quinto piso 2 rs.—A las siete y media.—El próximo domingo por la tar-

de, «La copa del dolor».—Por la noche, la ópera de espectáculo, «Roberto.»—Se despachan localidades para ambas funciones.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy viernes.—A causa de la enfermedad de don Eduardo Molla, no puede ejecutarse el «Robinson Petit» y en su lugar se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos «Las amazonas del Tormes», y la pieza en un acto «Cing minuts fora del mont».—Entrada 2 rs.—A las 7 y 1/2.

Mañana sábado, 2.ª representación de «Maria di Rohan».

Se despacha en contaduría desde las 4 de la tarde en adelante.

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy viernes.—4.ª de abono de la 37 serie de Mate.—El muy aplaudido melodrama en cuatro actos y en prosa, traducido del italiano por don Joaquín García Parreño, con el título de, «La fuerza de la conciencia.» Terminada la funcion se obsequiará a los señores socios con un baile en el salon de descanso.—Precios de costume.—Entrada general al segundo piso, 2 rs.—A las siete y media.

Se replica a los señores socios que durante los intermedios pasen a contaduría a renovar el abono.

Nota.—Se dispone para el próximo lunes una escogida funcion a beneficio del primer actor cómico don Gervasio Roca, cuyo programa se compondrá de la nueva comedia en tres actos, «Economías!» Y el drama tambien nuevo, en un acto, «Caridad en la guerra.» Ambas producciones originales del jóven autor don Ricardo Caballero y Martínez, que con su extremada galanteria y por deferencia al beneficiado, las ha escrito para estrenarse en este dia. Terminará el espectáculo con la linda comedia en un acto, «Un inglés.»—Se admiten encargos para esta funcion en contaduría.

TEATRO DE VARIEDADES, calle Sadurní.—Funcion para hoy.—1.º Sinfonia. 2.º Tres cuadros mitológicos. 3.º Canto por Mme. Blanch. 4.º Tres cuadros. 5.º Canto. 6.º Baile quadrille. 7.º Canto y dos cuadros criticos.—Entrada 1 real.—A las siete y media.

SALON ORIENTAL, Hospital, 105.—Sociedad la Florida.—Bailes particulares de máscaras.—Los señores abonados a dichos bailes podrán pasar hoy y mañana de siete a nueve de la noche a la contaduría de dicho local a refrendar los titulos y recoger las tarjetas de señora para el segundo baile que tendrá lugar el sábado próximo a las diez de la noche.—La comision.

LA JOVEN MASCARITA.—Sociedad de bailes de máscaras en los salones de la calle de la Canuda, 31. El sábado próximo tendrá lugar su correspondiente baile. Se despacha de 8 a 10 de esta noche, en los bajos del mismo local.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LA VIOLETA.—Sociedad de bailes particulares de máscara.—La antigua comision de esta acreditada sociedad, reanudará en la próxima temporada de carnaval las series de bailes de máscara que tanto tiempo viene verificando anualmente en los elegantes salones del teatro ROMEA, los cuales estarán adornados, si cabe, con mayor magnificencia que en los años anteriores. El número de bailes que se disponen será el de seis, que tendrán lugar en los dias 20 y 27 del corriente y 1.º, 10, 13 y 17 de febrero, siendo este último de «pinata», y el precio de cada accion compuesta de dos tarjetas de señora y el titulo correspondiente, será el de ocho reales vellon.

La suscripción estará abierta en la contaduría del teatro ROMEA desde el próximo sábado 13, todos los dias de ocho a diez de la noche, advirtiendo que al entregar el titulo a los suscritores deberán abonar el importe del primero y último baile.

LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—Gran teatro del Liceo.—Se suspende por causas ajenas a la voluntad de la comision la cuarta funcion de abono que tenia que tener lugar hoy, anunciándose oportunamente el dia en que esta tendrá lugar.

CRONICA LOCAL.

Sabemos que la junta de la Casa de Caridad ha acordado que los niños albergados en la misma, usen en lo sucesivo el gorro catalan (barretina) encarnado con vuelta negra, al igual de los que se llevan en el Ampurdan. Una seccion de los mismos la lucirá ya el domingo, y es de esperar que esta novedad merezca la aprobacion del público.

—Uno de estos dias se cometió un robo doméstico de bastante consideracion en una espejería de la Rambla del Centro. Han desaparecido, segun se nos dice, muchas alhajas de oro y alguna cantidad de dinero bastante considerable. Sospéchase que el autor de esta fechoria es un aprendiz que desapareció el mismo dia del robo y dejó abierta la puerta al tiempo de la fuga.

—Hemos recibido un ejemplar de las poesías que esmeradamente impresas ha publicado don Rafael Serrano Alcazar, con el título de «Ultimos cantos.» La obra se divide en dos partes: Poesías criticas y asuntos diversos. La versificacion es por lo general fluida y cadenciosa, y campean en las composiciones del señor Serrano bellos pensamientos y elevados conceptos.

—Las personas que interesan en el billete que salió premiado con la gorda en el sorteo de Navidad se muestran quejosas del gobierno porque ni se les paga, ni vislumbrañ aun el día en que se les dará lo que les pertenece. Como se trata de soltar 1,500,000 pesetas, no es fácil que las quejas lleguen á oídos de quien debiera tenerlos con la prontitud que sería apetecible. Entre tanto este dinero contado al 6 por ciento representa un interés de 250 pesetas (50 duros) diarios.

—Hé aquí el estado de la entrada de buques en este puerto durante el año 1871, que nos ha facilitado el señor Director de Sanidad.

De guerra españoles: 24 con 7,457 tripulantes y 310 cañones.—Id. extranjeros: 8 con 1,497 tripulantes y 61 cañones.—Total, 32 buques con 8,954 tripulantes y 371 cañones.

Mercantes: Buques españoles procedentes de América, 360 con 4,579 tripulantes y 77,511 toneladas.—Id. del extranjero, 568 con 10,077 tripulantes y 113,197 toneladas.—Id. de cabotaje mayores de 20 toneladas, 1,401 con 16,615 tripulantes y 164,307 toneladas.—Id. menores de 20 toneladas, 2,378 con 12,469 tripulantes y 39,809 toneladas.—Id. extranjeros, 834 con 10,446 tripulantes y 251,565 toneladas.—Total, 5,541 buques con 54,186 tripulantes y 646,389 toneladas.

Bandera á que corresponden los 834 buques extranjeros entrados.—Americanos, 6 con 53 tripulantes y 1,985 toneladas.—Austriacos, 18 con 235 tripulantes y 7,746 toneladas.—Alemanes, 61 con 643 tripulantes y 18,187 toneladas.—Argentinos, 3 con 178 tripulantes y 3,082 toneladas.—Belgas, 1 con 11 tripulantes y 399 toneladas.—Daneses, 20 con 164 tripulantes y 3,734 toneladas.—Franceses, 117 con 1,702 tripulantes y 30,250 toneladas.—Griegos, 18 con 202 tripulantes y 5,083 toneladas.—Holandeses, 15 con 144 tripulantes y 3,479 toneladas.—Ingleses, 171 con 2,163 tripulantes y 54,103 toneladas.—Italianos, 243 con 3,029 tripulantes y 63,927 toneladas.—Noruegos, 85 con 980 tripulantes y 30,500 toneladas.—Portugueses, 3 con 25 tripulantes y 276 toneladas.—Rusos, 46 con 616 tripulantes y 20,641 toneladas.—Suecos, 27 con 301 tripulantes y 8,173 toneladas.—Total, 834 buques con 10,446 tripulantes y 251,565 toneladas.

—En los escaparates de la acreditada tienda de joyería y platería de los señores hijos de Soler, calle de la Libertad, llama desde ayer la atención una preciosa copa de plata que es la que el círculo ecuestre regala al propietario del caballo que en las carreras de caballos ganó el premio ofrecido á los de raza árabe por dicho Círculo. La joya es de plata y primorosamente labrada. Al redor de la copa se destacan cuatro cabezas de caballo con los nombres de los que tomaron parte en el certámen. Interpoladas se leen las iniciales de don Evaristo Arnáiz, dueño del caballo «Alí», vencedor. El pié de la copa está formado de herraduras entrelazadas y de riendas, estribos, sillars, y otros arcos de montar. En el mismo pié se lee la siguiente inscripción: «Premio de honor del Círculo ecuestre: carreras de 1871.» La obra hasta en sus insignificantes detalles de cincel y buril honra al artista que la ha ejecutado.

—Se han publicado ya las bases y el reglamento para los bailes de máscaras que dará la sociedad «Mate» durante el presente carnaval en los salones del teatro Romea. Los días en que tendrán lugar son 23 y 30 del presente mes.

—Hemos tenido ocasion de ver la capilla que el arquitecto señor Robert ha edificado en Martorell para la propiedad de don Ignacio Bassols. La obra es de carácter bizantino y está tocada con tanto gusto y solidez, que no puede menos de realzar la fama que el autor tiene ya de artista y hábil constructor. Sencilla en sus líneas generales, clara en sus detalles y propia en todos los accesorios, tiene un conjunto elegante, sóbrio y característico, que es muy difícil de alcanzar en esta clase de construcciones retrospectivas. Las demás personas facultativas en cuya compañía hemos hecho esta excursion no se cansaban de apreciar la bondad de ella y el tino con que el autor ha sabido vencer los escollos que se le habian presentado. La nueva produccion del señor Robert honra en extremo á los arquitectos barceloneses, recayendo sobre todo la gloria en esa juventud de artistas que habiendo salido de las academias con el solo título de maestros de obras, han sabido demostrar que el talento y la ciencia no dependen mas que de la aplicacion y del estudio.

—Los taberneros y traficantes en licores no descansan ni sosiegan un momento verificando compras de toda clase de vinos, aguardientes, espíritus y aceites. El que no tiene capitales los busca prestados y entre tanto se llenan bodegas y almacenes. No pudiendo disponerse de otros locales se ha llegado á alquilar pisos que sirvan de depósito y hasta debajo de las camas se colocan los envases llenos del licor que va á ser gravado con la contribucion de consumos. No hablemos de los aprovisionamientos que están haciendo las familias que pueden disponer de algun ahorro, porque todo el mundo compra para me-

ses. Estos hechos dan la medida de lo que podrá esperar el ayuntamiento de la contribucion de consumos durante algun tiempo.

—Vale un imperio la siguiente carta que ha publicado la «Crónica,» y cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

«Mora de Ebro, 5 de enero.

Señor director de la «Crónica de Cataluña.»

Muy señor mio: El día 1.º de enero de 1872 fué un día de júbilo para los liberales de esta poblacion, al que dió lugar un acto que en su origen nada tiene de alegre ni de halagüeño. Al amanecer de dicho día se encontró colgada á la aldaba de una puerta de esta poblacion una recién nacida que su desnaturalizada madre habia abandonado seguramente para poder encubrir su deshonor, la que fué presentada al señor cura párroco de esta, la cual fué bautizada por dicho señor cura, á la cual hizo poner el nombre de Margarita de la Escarcha; despues la hizo llevar á casa el digno juez municipal de esta don Jaime Tregs, para que la anotasen en el libro del registro civil, y habiendo preguntado á la que la llevó si estaba bautizada, le dijo que sí, y que el señor cura le habia dicho que le pusiese por nombre Margarita y que ella habia sido madrina; entonces el señor juez, viendo que dicho cura se habia acordado mas bien de la reina de los alcornoques que no de la gran festividad que celebra la iglesia en dicho día, miró lo que previene la ley para semejantes casos y vió que le daba atribuciones para ponerle el nombre que quisiese, así es que fué anotada en el libro del registro civil con el nombre de María Victoria Serafín, cuyo nombre fué muy aceptado por los liberales y personas importantes de esta poblacion por ser el nombre de la esposa del rey don Amadeo I (Q. D. G.)

Toda la mañana aquella no se habló de otra cosa en la poblacion, pero debia llegar la tarde en la cual se habia de ver el gran entusiasmo de que estaba poseido el partido liberal, pues serian las dos cuando muchas personas que estaban en el café de la música, propiedad de don José Solé, viendo entrar al digno juez municipal, como un solo hombre se levantan todos los concurrentes al café, y con un viva unánime saludan á dicho señor, el cual con la amabilidad que le distingue dió las gracias á todos. Entonces los concurrentes entusiasmados piden música y como entre los concurrentes teniamos á nuestra dignísima autoridad local, el dueño del café accedió á los gritos de los concurrentes y en seguida la música tocó el popular himno de Riego, á cuyo final el dignísimo señor alcalde don Bautista Nogués se quitó el sombrero y dió un viva á la libertad, el cual fué contestado por la muchedumbre con frenéticos aplausos, en seguida el señor teniente de alcalde don Salvador Higuero dió otro viva á S. M. el rey don Amadeo I, el cual fué contestado con iguales muestras de entusiasmo, y por último, don Fernando Descarrega, con la gran voz que le distingue dió un viva á la recién nacida María Victoria, y otro al inclito duque de la Victoria, despues de tocar el himno de Espartero, los cuales fueron contestados con frenético entusiasmo; despues el señor alcalde mandó que fuesen á buscar la recién nacida para abrir una suscripcion entre los concurrentes al café, (pues se hallaban en él las personas mas importantes de la poblacion) para poder buscarle en esta una nodriza para que la criara y declararla hija adoptiva de la poblacion, pero ya era tarde, ya la habian llevado al vecino pueblo de Benisalet, en direccion á Tortosa.»

—Del «Vigia» de Cádiz tomamos las noticias siguientes:

«Via marítima.—Anúnciase la creacion de una nueva compañía de navegacion entre Europa y el Pacifico, por la via de Magallanes. Esta compañía cuenta ya con ocho vapores de 1,800 toneladas cada uno, que saldrán quincenalmente del puerto del Havre.»

«El sultan de Turquía, en prueba del agrado con que recibió á la primera comision científica española que estuvo en junio último en la capital de su imperio, se ha dignado enviar las insignias del grado de comendadores del Medjidie á los señores doctor don Juan de Dios de la Rada y Delgado, don Jorge Tammit y Romero y don Ricardo Velazquez y Bosco, que formaban la referida comision. Asimismo se ha servido otorgar igual distincion al señor don Ignacio Tudela, comandante de la fragata de guerra «Arapiles,» que condujo á los mencionados señores.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 10 DE ENERO.—La «Gaceta» continúa en silencio y la política continúa en expectativa esperando los graves acontecimientos que han de tener lugar á la apertura de las Cortes.

Desvanecidas ya las últimas esperanzas de arreglos, de conciliaciones y demás medios de volver á constituir en uno el dividido partido progresista, ya solo se esperan las consecuencias del plan de los sagastinos que expuse en la mia de ayer.

Solo el señor Topete insiste en hacer cuestion de gabinete el nombramiento del general Concha. Pero el señor Sagasta insiste en aplazar esta cuestion hasta que se hayan decidido las cuestiones políticas que están sobre el tapete.

No hay ningun entorpecimiento que impida la circulacion de la circular del señor Sagasta sobre orden público. La circular se publicará quizá mañana y podrán gozarla los liberales en toda su belleza.

El señor Sagasta, si bien ha aplazado la cuestion de gobernadores, tiene singular modo de aplazarla. Y digo así, porque de los diez gobernadores nombrados seis son unionistas y cuatro progresistas. Si esto es aplazar, como dice «La Iberia,» no sé yo qué es lo que será dar gusto á los unionistas. Los gobernadores nombrados pertenecientes al unionismo son los señores Villalba, Ferreras, redactor del «Debate.» Gomez Diaz, Quevedo y Parras. El señor Topete debe estar contento.

Llama la atencion de los hacendistas el cúmulo inmenso de préstamos que está contratando el señor Angulo. Los ministeriales dicen que los préstamos son al 5 y 5 $\frac{1}{2}$ por ciento. No lo creo, y desearia que se publicaran los contratos. Lo que hay de cierto es que el señor Angulo ha contratado 195 millones con los señores Urquijo y Avenzana: 45 millones con el Banco de París: 30 millones con el señor marqués de Vallejo: 100 millones con el Banco general de Crédito al 9 por ciento y con garantía de bonos del Tesoro: 50 millones con otros varios capitalistas. ¿Dónde vamos, señor Angulo? ¿Es que las rentas públicas son de todo punto insuficientes y causan este abuso del crédito? De todos modos la pendiente por que cae el señor Angulo debe preocupar la atencion pública.

La parte cómica de la situacion actual es el señor Gaminde, que ni es ministro ni deja de serlo; que hay quien dice que es zorrillista y quien dice que es sagastino; que siempre dice que viene y que nunca llega, y que no falta quien sospeche que el general Gaminde huye todo compromiso esperando ver de qué lado caen las pesas.—C.

PARÍS, 9 DE ENERO.—Después de las peripecias de la lucha electoral han venido las de otra lucha tal vez más empujada todavía al entrarse en la apreciación de la victoria alcanzada por Mr. Vautrain. Como suele acontecer en estos casos, nadie quiere darse por vencido y cada fracción comenta á su modo este acontecimiento. Los partidarios de la abstención pretenden que su propaganda ha alejado á doscientos mil electores de las urnas, á lo cual responden los republicanos que cuando se cuenta con una influencia segura sobre un número tan considerable de electores es un exceso de generosidad que raya en demencia no ponerles en la mano una candidatura, pues su éxito es infalible. Los abstencionistas se guardan muy bien de contestar á este argumento, pues para ello se verían forzados á confesar que las divisiones de su partido hace de ellos un elemento puramente negativo y que toda la eficacia de su actividad, por grande que sea, no puede producir otro resultado que un número más ó menos respetable de papeletas blancas. La observación que ellos deducen de estas elecciones es que el candidato triunfante, aunque vencedor por mayoría de votos, en realidad solo ha obtenido los sufragios de una minoría de los electores; pero el caso no es nuevo ni puede serlo con la legislación vigente. Los radicales sacan partido del carácter semi-oficial de la candidatura triunfante para pedirle al gobierno que demuestre á París en general y á ellos en particular la sinceridad de sus deseos de conciliación. Los más descontentadizos de este partido dicen, que el estado de sitio ha influido mucho en el resultado de las elecciones. Se ha calculado en 40,000 el número de monárquicos que han votado por Mr. Vautrain, de modo que son republicanos 80,000 de sus electores, cuyo número sumado con el de los votos obtenidos por su contrincante dá por resultado 175,000 electores republicanos.

La prensa reaccionaria aun no quiere confesar este número, ni que el estado de sitio haya tenido la influencia que le atribuyen los radicales. El «Orden», gaceta del partido bonapartista, canta victoria y cree muy próximo el triunfo de su causa. En resumen, esta batalla electoral podría llamarse la jornada de los satisfechos, pues nadie quiere darse por derrotado y todos auguran felicidades del éxito de esta campaña.

Mr. Victor Hugo es el único que no puede llevar con paciencia su derrota, pues ha dirigido una proclama al pueblo de París, protestando en cierto modo de esta elección. Mr. Victor Hugo sienta en dicho documento una teoría muy peregrina: la de que el pueblo se compone exclusivamente de la clase obrera. Después de tanto hablar de igualdad, vendremos á parar en que el odio á los privilegios no consiste sino en la ambición de monopolizarlos. Menguado porvenir le espera á la democracia si preponderasen en ella tan absurdas ideas.

De las elecciones verificadas en los departamentos se sabe que han triunfado: en las Ardenas 1 radical, en los Bajos Pirineos 1 bonapartista, en las Bocas del Ródano 2 radi-

cales, en Doubs 1 radical, en Gard 1 republicano, en la Alta Viena 1 bonapartista, en el Norte 2 conservadores y 2 radicales, en Oran 2 republicanos, en el Paso de Calais 1 bonapartista, en Saboya 2 conservadores, en la Somme 4 conservador y en el Var 1 radical.

Dicese que será retirado el proyecto de ley de instruccion primaria y que dentro de pocos dias discutirá la Asamblea la ley dictada contra la Internacional.—X.

Nueva-York 27 de diciembre.—De «El Cronista».

CUBA.—Habana, diciembre 26.—Se desmintió la noticia de que el «Vasco Nuñez» le habia hecho un disparo sin bala al «Florida» al salir de Saint Thomas.

«La Constancia» dice que se habian dado con anterioridad órdenes á los buques de no molestarlo, y de salir de aquellas aguas.

—Por el vapor «City of Mexico» procedente de Veracruz, que tocó en la Habana el 18, hemos recibido periódicos del último puerto un dia mas recientes que los del correo anterior.

ISLA DE CUBA.—Las noticias son escasas. Los rebeldes de la parte de Cuba huían en dispersion por las montañas, sin atreverse apenas á descender á los valles para ejercitarse en sus proezas incendiarias. La persecucion era cada vez mas activa y sus recursos mas escasos.

Los periódicos del 17, únicos que tenemos á la vista, no contienen noticia alguna de acciones militares. De Ciego de Avila dicen haberse presentado en la Candelaria 12 personas, 3 de ellas útiles para las armas. A consecuencia de un somaten se presentaron 24 hombres.

El pailebot «Colorado» adquirido recientemente por la marina, y la goleta «Veloz» iban á salir pronto para el litoral de Batabanó é isla de Pines á reforzar la tercera division de cañoneros.

Habia fallecido en la Habana, á una edad muy avanzada, el coronel don José Pizarro y Gardin.

Ha sido nombrado por votacion sub-director del Banco español de la Habana en reemplazo del señor don Antonio Garcia Rizo, el señor don José Antonio Aizpúrra; alcalde mayor del distrito de Jesus Maria el señor don José Manuel Aizpúrra, que sustituye al señor don Celso Golmayo, nombrado magistrado de la audiencia de Santiago de Cuba; y cubre la vacante que en la audiencia de la Habana ha dejado el Ilmo. señor don Juan Antonio Moreno, gobernador politico, el señor don Enrique Diaz Otero, magistrado de la misma.

El mercado de azúcares estuvo menos animado que en la semana anterior, debido á la baja que experimentaron los giros sobre Inglaterra, lo cual hizo bajar los precios de las clases inferiores. No obstante, se hicieron algunas operaciones de importancia, elevándose la totalidad de ellas á unas 10,000 cajas, contra 15,000 en la semana anterior. El mercado cerró con poca animacion, cotizándose el núm. 12 para el extranjero de 10 1/2 á 10 3/4 rs. ar. contra 9 1/2 á 9 3/4 rs. en la correspondiente semana del año anterior. Se exportaron en la semana 8,388 cajas, contra 13,026 cajas y 32 bocoyes en 1870; y en lo que va de año 857,959 cajas y 34,412 bocoyes, contra 1,577,732 de las primeras y 46,652 de los segundos en igual periodo de 1870. La existencia asciende á 51,332 cajas y 554 bocoyes, contra 30,419 y 242 respectivamente en 1870.

Del tabaco en rama se habian exportado en la semana 580,290 libras, y desde 1.º de enero 10,947,200 contra 8,981,520 en 1870; y del torcido 7,031,000 tabacos en la semana, y 159,094,000 desde 1.º de enero, contra 160,657,000 en el correspondiente periodo de 1870.

SOCIEDAD MATE.

BAILES PARTICULARES DE MÁSCARA DEL TEATRO ROMEA.

Esta sociedad ha acordado verificar en la próxima temporada de Carnaval, dos bailes particulares de máscara, que tendran lugar los martes 23 y 30 de enero.

La direccion, firme en su idea de que en nada desmerezcan del año pasado los bailes que proyecta dar en el presente, al anunciar la suscripcion á los mismos, previene á las personas que deseen inscribirse como socios, que deberán sujetarse á las condiciones del reglamento aprobado por la direccion, cuyas bases son la mas sólida garantia de que lo escogido de la concurrencia que á ellos asista, dará margen á que ahora como siempre les designe el público como centro de la buena sociedad barcelonesa.

Las acciones se compondrán de un billete de caballero y tres de señora, siendo su precio el de treinta y dos reales para los dos bailes.

Desde el dia 12 de enero estará abierta la suscripcion á los mismos, en la confiteria del Liceo.—Sombrereria de Puig (Rambla del Centro).—Peluqueria de Pepe (Asalto, 10), y en la contaduria del teatro Romea. Barcelona 5 de enero de 1872.—Por la sociedad Mate.—Su secretario, Alberto Bernis.

REMITIDOS.

Señor Director de «La Imprenta.»

Servios disponer la insercion de las siguientes lineas en vuestro acreditado periódico, á lo que os quedarán agradecidos vuestros afectísimos seguros servidores.—Los infrascritos.

En 16 de noviembre último, por medio de ese mismo Diario, dijimos que, cansados nues-

tros compañeros y nosotros de reclamar al Ayuntamiento lo que nos pertenece de las multas correspondientes al año 1870, por razón de ser los municipales despedidos tan arbitrariamente, estamos resueltos á acudir á los tribunales en contra del mismo. Entonces esta corporación se apresuró á tramitar el expediente; y hoy, que ya está ultimado y que hay fondos en caja, no se nos satisface, siendo así que ni siguiendo la costumbre, lo primero que debió hacer el referido Ayuntamiento era pagarnos si nos quería despedir. Así es que en vista de tanta parsimonia y de tanta promesa no cumplida, estamos ya decididos á demandarle formalmente, si no se nos satisface en el término de tercero día á contar desde hoy, pues bastanta son ya los ocho meses trascurridos sin que nos haya satisfecho olvidando que todos somos unos pobres que lo necesitamos mucho. Aquí si que viene bien aquel refrán, que dice: «El barto no se acuerda del que ayuna»

Barcelona enero de 1872.—Por nuestros compañeros y nosotros,—Antonio Mas.—Pedro Custodi.

Señor director de «La Imprenta.»

Tenga V. la bondad de insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.

Habiendo padecido el que suscribe, por espacio de cuatro años de un fuerte catarro crónico, concentrado en el pecho, el cual con la fortaleza de la tos me producía derrames de sangre; enfermedad la cual se me apoderó en Manresa, de esta provincia y, la misma que me había reducido á la mayor debilidad, puesto que me veía con solo los huesos cubiertos del cutis, y habiendo gestionado todos los medios posibles para su curación tanto en Manresa como en San Pedor, no me han sido útiles para la menor mejoría en mis dolencias y esta perdida esperanza de volver al goce de ella, era el desconsuelo y mayor pena de mi familia; pero la fortuna me trajo la noticia, que en esta capital existía el célebre profesor de magnatismo Dr. don José Morana, italiano, asegurándome de las portentosas curas que ha verificado, desde que tuvo ingreso en esta ciudad; y sin pérdida de tiempo, me dirigí á su domicilio, calle del Conde del Asalto, núm. 46, el cual despues de una breve explicación de mi dolencia, me puso en relación con su tan acertado sanámbulo; y este me ordenó un simple y acertado remedio, el cual, aplicado que me fué, lo que antes en dos años no había podido dormir ni descansar, en el brevísimo tiempo de diez días me ha vuelto á poner en posesion de mi completa y primitiva salud.

Por todo lo cual doy al público esta manifestacion para su conocimiento, así como la mayor gratitud en mi nombre y el de toda mi familia, al grandísimo favor al que le soy merecedor al restaurador de mi vida, (pues la juzgaba perdida) mencionado Dr. Morana, á quien he tenido el bien de reengraciarlo en su nuevo domicilio, calle Ancha, núm. 4, piso 2.º, izquierda, cuya vida rogamos conserve el cielo dilatados años, para que con su tan acreditada inteligencia cure las enfermedades á quien los dolientes juzgamos incurables.

Soy de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Teodoro Garriga.—Que vivo en la calle de la Luna, núm. 28, piso 1.º, izquierda.

Barcelona 11 de enero de 1872.

(373)r

CRONICA RELIGIOSA.

Hoy la congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrá sus espirituales ejercicios y las seis, y predicará el Rdo. don Ramon Fulla.



D.ª FRANCISGA ROVIRA DE VILARÓ

FALLECIO EL DIA 25 DEL PASADO DICIEMBRE.

Q. E. P. D.

Su esposo, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo lunes 15 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepcion (en el Ensanche).

El duelo se despidе en la iglesia.

No se invita particularmente.

— Continúa el novenario de los Santos Reyes, en el Pino; por la tarde rosario, novena y sermon, predicando hoy el Rdo. don Joaquin Pajés, concluyéndose con la adoración del niño Jesus.

CRONICA CMERCOIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 11 de enero de 1872.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
	Amsterdam.				Coruña.....		1/8	daño.	
Hamburgo...			Figuera.....	5/8		Quintanar			
Londres.....	48'30		Gerona.....	5/8		de la Orden	1		
	8 dias vista.		Granada.....	3/8		Reus.....	1/4		
Paris.....		5'21	Guadalajara.			Salamanca.	3/4		
Marsella.....		5'21	Huesca.....	5/8		S. Sebastian	1/4		
Génova.....			Jaen.....			Santander...	1/8		
Albacete.....	3/4		Jerez.....	1/8	benef	Santiago.....	1/4		
Alcoy.....	1/4		Lérida.....	5/8	daño.	Sevilla.....	1/8	benef	
Alicante.....	par		Logroño.....	5/8		Tarragona...	1/4	daño.	
Almería.....	3/8		Lorca.....	3/4		Toledo.....			
Badajoz.....	1/2		Lugo.....	5/8		Tortosa.....	5/8		
Bilbao.....	1/4		Málaga.....	1/4		Valencia.....	1/8	benef	
Burgos.....	1/2		Madrid.....	1/2		Valladolid...	1/8	daño.	
Cádiz.....	1/8	benef.	Murcia.....	1/4		Vigo.....	1/4		
Cartagena...	1/4	daño.	Orense.....	5/8		Vitoria.....	1/2		
Castellon...	5/8		Oviedo.....	1/8		Zamora.....			
Córdoba.....	1/8		Palma.....	1/4		Zaragoza...	par.		
			Palencia.....	5/8					

EFFECTOS PUBLICOS.

			Opera- ciones.	QUEDA	Observa- ciones.
				Dinero.	Papel.
Titulos al portador 3 p. 10 consolidado interior.....				28'87 1/2	28'92 1/2
Idem. id. id. exterior emis. 1867.....				33'75	33'90
		Capital. Desem- Rs. bolsado.			
Billetes del Tesoro.....				102'	103'
Ob. del Estado para sub. ferro-carril. 2,000				26'90	57'
Billetes hipot. Banco España 2.ª série. 2,000				59'50	100'
Bonos del emprést. de 2 mil millones. 2,000				78'90	79'
Billetes de calderilla série B y C.....				96'40	96'60
Acciones.					
Banco de Barcelona.....	2,000	75		116'	117'
Sociedad catalana General de Crédito. 1,000		70		53'50	54'
Sociedad de Crédito Mercantil..... 2,000		25		25'50	25'75
Náutica Catalana de Seguros Marit.... 5,000		10		12'	12'50
España Industrial..... 2,000	todo			80'	50'50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia. 1,900	todo			38'00	39'10
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel. 2,000	todo			49'50	50'
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar. 1,900	todo			13'	13'50
Obligaciones.					
F.-c. de Bar. á Zar.-Em. dic. 58 y en. 59 2,000				66'50	67'
setiembre 1860..... 2,000				66'	66'50
Interés 3 p. 100..... 2,000				33'50	33'75
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona. 2,000				97'50	98'
F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3%. 1,900				47'75	48'
Ferro-carril de Tarrag. á Mart. y Bar. 2,000				101'	101'50
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3%. 1,900				34'20	34'55
Fer.-car. de Córd. á Málaga.-Int. 3%. 1,900				15'50	15'75
Fer.-car. M. del Campo á Zam.-Int. 3%. 1,900				6'50	6'75
Fer.-car. Orense á Vigo. Interés 3 p. 100. 1,900				5'75	6'
Canal de Urgel..... 2,000				29'50	30'
Puerto de Barcelona..... 2,000				105'	106'
Almbrado por Gas..... 2,000				106'50	107'

BOLSIN.—Consolidado, 28'87 1/2, 85' 80' 77 1/2 y 85, quedando á las 10 á 28'82 1/2 dinero y 85 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana directamente.

Saldrá á fines de enero el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Netto, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Plaudollt y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo.

Vapores-correos del Lloyd Norte-Aleman de Bremen.

Línea de Bremen á New-Orleans.

El 2 de febrero próximo saldrá de Santander para la Habana y New-Orleans haciendo la travesía al primer punto en 12 ó 14 días, el grande y magnífico vapor

KOLN.

de 2,500 toneladas y 700 caballos de fuerza; admite para ambos puntos carga y pasajeros á quienes se dará un excelente trato: con el fin de complacer á los pasajeros españoles, se embarcarán para ellos en Santander los viveres, cocineros y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE.

De Santander á la Habana y New-Orleans, 1.ª clase 2,640 rs.—3.ª clase 870 reales.

Nota.—Se facilitarán billetes de 3.ª clase desde Santander á Galveston, 950 rs.—Desde Santander á la Indianola (Tejas), 1,030 rs.—Dirigirse en esta ciudad á los Sres. Ferrar hermanos, Pórticos Xifré, número 8, bajos.

COMPañIA GENERAL TRASATLANTICA.

GRANDES VAPORES HAMBURGO-AMERICANOS.

Línea de Hamburgo á New-Orleans.

El magnífico vapor SAJONIA, de porte 3,000 toneladas y 700 caballos de fuerza, saldrá salvo impedimento imprevisto el 20 del corriente del puerto de Santander para los de la Habana y New-Orleans, haciendo el viaje al primer punto en DOCE DIAS, y admite pasajeros á quienes se dará el excelente y esmerado trato que tiene acreditado esta compañía.—Dirigirse en esta ciudad á D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA GIBRALTAR, SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS, ARRECIFE DE LANZAROTE Y STA. CRUZ DE LA PALMA.

Saldrá el día 18 de corriente, el vapor CADIZ, su capitán J. Navallega, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz antes Princesa, núm. 6, piso 4.

PARA LIVERPOOL.

con escala en Cadiz.

Saldrá el 12 del actual, el vapor español ALVARADO, su capitán Veiga; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, n. 1.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta español NEMESIA, capitán D. José Cruañas, admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puntos.—Dará razón D. Francisco Suñer, pórticos Xifré, n. 10 escritorio.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad, la corbeta PERLA, su capitán D. José Biquer, admite carga á flete y pasajeros.—Darán razón los Sres. M. Casanovas y Comp. calle de Castaños, n. 2, bajos.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá á principios del mes entrante, el nuevo y velero bergantín goleta español ECLIPSE, de 1.ª clase, su capitán D. Francisco Garriga, admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos.—Informará D. Joaquín Salvador, plaza de las Ollas, núm. 7.

Vigía de Cádiz del día 8 de enero.—Buques entrados hoy.—Balandra de hélice Cádiz, c. don Francisco Sanchez, de Sevilla.—La fragata acorazada Numancia.

Observaciones marítimas.—Ha hecho rumbo para el Estrecho un vapor.

Buques salidos hoy.—Vapor Alvarado, c. don Manuel Gonzalez Veiga, para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. NO. fresquito; nubes.—A las 12. NO. fresco; id.—Al ocaso. NO. Id. achubascado.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De guerra española.—De Cartagena en 2 ds. goleta Concordia, de 2 cañones, su comandante don Manuel Vial y Tunes, con 90 tripulantes y 139 pasajeros.

Además 5 buques de la costa de este Principado, con 350 quintales carbón á don Francisco Suñer, 120 id. id. á los señores Rahola y Ballesta, 28 pipas vacías, 18 piezas cañamazo y 105 balotes taponés á la orden, y 100 pipas vino para trashedar.

Despachadas del 11.—Polacra-goleta Maria, c. don Manuel Ferrer, para Ibiza en lastre.—Tartana San Vicente, p. Francisco Juan, para Pollensa con efectos.—Laud Joven Pepe, p. Manuel Gorgonio, para Valencia con id.—Laud Isabel, p. Manuel Gabarda, para id. en lastre.—Bergantín noruego Hebe, c. Lohrmann, para Cádiz en id.

Además 3 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Vigía marítima del castillo de Monjuich del día 11 de enero.
a cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NNO. fresquito, celajería, horizontes del S. despejados, siguiendo viéndose las montañas de Mallorca; a las doce del día O. Irésquito y bonancible y variable del NNO. al ONO. de las aguas de la plana, para el E. semientoldado y calmoso, y al ocaso se ha llamado el viento al SO. y galeno, marejada del viento reinante y gruesa del SE. y el círculo como va manifestado anteriormente.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantín goleta, una polacra goleta y una balandra que gobiernan en popa para el ENE., una polacra goleta que cine de la vuelta de fuera y dos pailebóis que pretenderán este puerto, al SE. una goleta que lleva rumbo E.; por el S. una corbeta que va amurada por estribor y dos bergantines que llevan la vuelta del ONO., y al SO. una goleta que barloventeá, dos polacras goletas y un pailebot que vienen costeano, una de las primeras es de belacho doble y regularmente vendrá a este puerto, como también el pailebot, y salen del horizonte del SSO. al SO. dos buques de gaviás que también siguen en popa; de vela latina diez y ocho faluchos navegan por diferentes direcciones, siete para este puerto, y un bateo al SO. en popa; al salir el sol ya quedaban fuera de horizonte del SO., y de diez y seis leguas el bergantín «Maria», polacra «Emilia», bergantines goletas «Frasquito» y «Presidentes» y la polacra goleta de la matrícula de Mataró, y solo quedaba a la vista una corbeta y al horizonte, sería la «Numancia», habiendo también perdido el dicho horizonte a las diez, y estos buques salieron ayer de este puerto; sale del horizonte del SO. y con proa ENE. un vapor.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido: De tres y media á cinco leguas al SO. barloventean el bergantín «Jóven Enrique», un bergantín goleta de la matrícula de Barcelona, y el bergantín goleta inglés «Adria», y á cinco leguas al SE. sigue dicho rumbo el vapor inglés «Joseph Doods.»

ANUNCIOS.

A LAS SEÑORAS.

Se dan lecciones de piano por una señorita. Informes, Conde del Asalto, núm. 3, en la lechería. (393) 6

Doce años de existencia.

CASA LEON LELIEVRE E HIJO.

Compras y ventas.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GENEROS.

Calle de la Libertad (antes Fernando VII), entrando por la del Vidrio, 2, entresuelos.

VENEREO:

su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Fircord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y viciis urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, 46, piso 1.º; noche de 9 á 2 y día de 8 de la noche

ESCROFULAS. CURACION RADICAL Y GARANTIDA.

Botica Iberica, calle del Hospital, dentro del Pasaje Bernardino, 26.

EL SEÑOR DOCTOR D. JOSÉ MORANA,

el muy nombrado y acreditado magnetizador italiano, que vivía calle del Asalto, núm. 46, se ha trasladado á la calle Ancha, núm. 4, piso 2.º izquierda, disponiendo hoy de un local magnífico y á propósito para su gabinete. (276) 3

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA.

Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sífilíticas estreñecedoras de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Aviló, 21, bis. bajos de 9 á 1 y de 5 á 9.

UNICA IMPORTACION PRIVILEGIADA DEL VERDADERO

CUNDUR-ANGU GAULT DEL ECUADOR,

EL ÚNICO EMPLEADO en los hospitales y recetado POR LOS MÉDICOS DE PARIS,

DE LA SOCIEDAD SUD-AMERICANA,

calle Meyerbeer, 3, Paris.

Laboratorios dirigidos por Mr. Mabru, premiado por la Escuela de Bunsen.

COMISION MEDICINAL.

Doctor Laforgue, oficial de la Legion de Honor, de la orden de Pio IX, de San Estanislao de Rusia, miembro de varias sociedades científicas é inventor del Pulvisero.

Doctor Ley, caballero de la Legion de Honor.

Doctor Buisson, ex-Director de los Hospitales.

PRODUCTOS EXTRAIDOS DE LA CORTEZA DEL CUNDUR-ANGU.

Jarabe de Cundur-Angu Buisson, para las afecciones gástricas y palúdicas.

Chinacanguine, polvos y píldoras Gault.—Estos últimos medicamentos se están empleando con

gran éxito para curar el CÁNCER, TUMORES, CLOROSIS y VICIOS DE LA SANGRE.

UNICO DEPOSITO EN BARCELONA, casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4.

UNICO PAPEL DE FUMAR DE FIBRA VEGETAL PURA.

**PAPEL PERSA**

DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

Fábrica V.º H. de Paris.—Privilegio exclusivo.

DEPOSITO EXCLUSIVO: BARCELONA, ASALTO, NUM. 12, TIENDA.

SUS CUALIDADES.—SUS TRIUNFOS.

Fabricado por un procedimiento que goza de privilegio exclusivo, llegó este papel á la exposicion de Zaragoza por edicto de un crédito como pocos artefactos hayan alcanzado. Habia figurado por primera vez en los concursos públicos en la exposicion de Toulouse en 1865, y desde luego logró una distincion especial sobre todos los productos similares. Un año despues, sometido al análisis de una de las corporaciones mas ilustradas de Paris, la sociedad de ciencias industriales, obtuvo un informe brillantísimo, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«El análisis de este papel, concienzudamente practicado, ha dado la seguridad de que no entra en su elaboracion ninguno de esos agentes que con sobrada profusion suelen emplearse hoy en el blanqueo de los papeles.

«Analizados otros papeles de clase análoga, los resultados han distado mucho de ser tan satisfactorios, pues haciéndolos arder al aire libre, dejan cenizas negruzcas y despiden gases rojizos, los cuales, condensados, producen un liquido untuoso de olor empíreumatico. Las cenizas tienen un sabor salado que indica la presencia de un cloruro.

«El análisis del PAPEL PERSA prueba por el contrario, que este papel no contiene ninguna sustancia nociva, por cuya circunstancia merece especial recomendacion, pues ya se ha dicho que los peligros del uso del tabaco fumado en cigarrillos, estan en la absorcion del humo del papel.

«Está reconocido, además, que posee otra propiedad poco comun, y es la consistencia que permite apretar el tabaco del cigarrillo, otra que estriba en parte en el filigranaje, por el cual se da mas flexibilidad al papel.

«Este papel constituye, pues, un VERDADERO SERVICIO PRESTADO Á LA HIGIENE, y por lo tanto tengo el honor de solicitar un premio para tan útil perfeccionamiento.»

«Una medalla de plata de primera clase fué en efecto el premio que le otorgó aquella reputada corporacion. Despues de este triunfo, EL JURADO DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867, DIO TAMBIEN LA PREFERENCIA A ESTE PAPEL SOBRE TODOS SUS RIVALES, concediéndole una medalla, que fué la única otorgada á los expositores de papel de fumar del vecino imperio. Entonces adquirió una reputacion europea y se extendió su consumo de una manera asombrosa, no solo por España, sino por Italia, Francia, Inglaterra y Alemania. En la exposicion del Havre, celebrada en 1868, fué el único papel de fumar que obtuvo medalla de plata. El Jurado de la exposicion de Zaragoza ha venido por último á confirmar y coronar esta serie de triunfos.

(La Exposicion.)

NOTA IMPORTANTE.—En todos los libritos legitimos figura en letras de relieve este sello: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

Tiense en él los consumidores á fin de no exponerse á que les vendan por papel legitimo papeles falsificados y quede así á salvo el crédito preferente de que goza el PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ de la fábrica que lo elabora con privilegio exclusivo, y no perjudiquen esta marca los papeles groseros de fibras animales tan nocivas al aparato respiratorio del fumador, y de textiles malos combinados con productos quimicos peligrosos, que se han usado en un sin número de escandalosas falsificaciones é imitaciones.

TARIFA.

1	Libritos regulares de 2 cuartos uno.	18 reales gruesa.
2	» estrechos de 2 »	18 » »
3	» regulares de 1 cuarto »	10 » »
4	Paquetes 1000 hojas, papel fino, tamaño regular.	20 » docena.
5	» » » papel doble »	21 » »
6	» » » » tamaño estrecho..	21 » »
7	» » » » » ancho.	21 » »
8	» 500 » papel fino, tamaño regular.	21 » dos docenas.
9	Librillos encuadernados 300 hojas, cubierta con la marca de relieve, de 4 cuartos uno..	48 reales gruesa.
PAPEL HILO DE ESCOCIA.		
10	Librillos encuadernados de 3 cuartos uno.	42 reales gruesa.

Los descuentos convencionales, segun la importancia del pedido, excepto en los números 3 y 10, esto es, los librillos de 4 cuartos y papel persa y de 3 cuartos hilo de Escocia, pues en estos últimos no se hace descuento, y en los primeros es fijo el descuento.

ARMAS, ARMAS: OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 85, piso 3.º, Barcelona.
UNICO DEPÓSITO EN CATALUÑA DE DOMINGO COSTAS.

Escopetas Fuche de	100 á 2,000 reales.	Revolvers	de 50 á 500 reales.
» piston de	80 á 500	Pistolas	de 9 á 60
Cartuchos Fuche, núm. 16, el 100 á 12		Pólvora de caza, paquete	3

Se hacen descuentos al por mayor y en particular á los armeros.

LIBRILLOS ENGUADERNADOS.

300 hojas Hilo de Escocia
42 reales gruesa.
3 cuartos uno.

300 hojas Persa doble fibra
48 reales gruesa.
4 cuartos uno.

Unicos que ha aceptado para la venta el depósito exclusivo del PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ, por poder ofrecer con ellos la seguridad de que no entran en su elaboración los textiles sódicos, como trapos de hospital, alpargatas y otros por el estilo, de que lleva á hacer uso á algunos fabricantes el afán de producir baratos, ni los ácidos nocivos que se emplean para blanquearlos y darles las apariencias de textiles puros.—Depósito único en España: Barcelona, Asalto, 12.

AVISOS.

Aprendiz confitero se colocará uno, será preferido de afuera, Monserrate, n. 11. 324 2

En una industria decente se ocuparán algunos Emuchachos mayores de 12 años: calle de Ronda, frente á Junqueras, talleres de encuadernación de Domenech. 2

Caja de préstamos calle de la Union, n. 6, 2.º, se cavia á los Sres. deponentes que tengan alhajas ú otros efectos depositados en dicha caja, cuyos plazos hayan vencido, se sirvan pasar á prorrogarlos ó bien cancelarlos, pues que de lo contrario se pasarán á la venta en subasta el día 31 del corriente. 3

Un sugeto de carácter impuesto en el mecanismo de la hilatura y tisaje de algodón, que por ocuparse actualmente en una industria demastio personal, desearia ponerse al frente de una fabrica y si fuera de su gusto interesaria con una pequeña suma. Informarán en la calle del Olmo, núm. 15, tienda, fabricante de cards. 4

Un profesor de primera enseñanza que ha cursado la segunda, se encargará de la educación de una familia, y si es casa de comercio ó cualquier otro establecimiento, ayudará á llevar la correspondencia y la contabilidad, S. Pablo, número 4, tienda de D. Manuel Bloret, informarán. 5

Se solicita un abogado que quiera pasar á Santiago de Cuba para practicar el reconocimiento de los libros y establecer el reclamo de algunos desfalcos habidos en la extinguida sociedad de Catusas Ferrer y Comp. durante la administración del señor Ferrer. De las condiciones impondrán calle ex-Cristina, n. 6, bajos. 10

D. JOSÉ CASANOVAS, profesor de francés, inglés ó italiano, enseña dichos idiomas por el método Ollendorff, dejando al alumno bien impuesto en la conversacion y en la correspondencia familiar y mercantil; clase de dia y de noche. Calle del Bou de la plaza Nueva, n.º 20, piso 1.º izquierda. 3

Barbero para todo estar: en esta administración de 12 á 1 informarán. 369

Barbero para los domingos falta uno. Hospital, núm. 54, piso 1.º peluquería. 374

Se necesita un oficial confitero y un aprendiz. Además un tenedor de libros: razon Mendizábal, n. 4, piso 1.º 342 5

Barbero: uno para sábados y domingos. Tállers, núm. 42, tda. 381

Se encargan de todo lo concerniente al despacho del Registro Civil, S. Ramon, n. 2, 2.º derecha. 379

Hay un jóven que ha cursado la carrera del Magisterio, que desea colocarse en una casa de comercio. Darán razon en la plaza del Padró, 16, piso 2.º de 11 á 2 de la tarde. 379

Lectura, enseñanza gratis. Plaza de Argenter, núm. 6, piso 1.º 387

MATRIMONIO CIVIL. Se practican las diligencias necesarias hasta su terminación, siendo una de las primeras casas dedicadas en este desempeño y con equidad, S. Pablo, n. 24, piso 4.º 392

SE PRESTARÁN 800 duros sobre finca de esta ciudad ó en el Llobregat. Calle S. Pablo, n. 24, piso 1.º 393

VENTAS.

Al sitio mas sano del Ensanche, cerca la casa Adel Dr. Mendoza, se vende un solar de 48,000 palmos, junto una pluma de agua. 4 2 rs. palma. Informan Asalto, n. 29, tienda. 397 1

Se vende una pieza de tierra inmediata á la Nueva Universidad de estension 165,000 palmos, á 1 real y medio el palmo, y se dejarán 6,000 duros á 4 por 100 sobre dicho terreno. Informan Asalto, núm. 29, tienda. 398 1

Hay una tienda para vender con acomodo, puede servir para varios objetos: darán razon calle de Giralt Pellicer, n. 14, tda. 343 1

En Gracia, calle de la Culebra, n. 46, tienda hay un torno para vender con sus herramientas. 1

Ganga. Gran surtido de sofás de reps, de 7 duros GARRIBA y silleras de todas clases. Calle del Pino, n. 11, por seña hay una bandera. 299

POR 250 Duros. Se vende una taberna céntrica bien provista y buen dormitorio. Razon S. Pablo, n. 24, piso 1.º 4

PIANO de mesa de Liado, por 25 duros. Ragon, n. 13, fabrica de pianos. 1

NARANJOS Y ALMENDROS.

Se venden en Valencia á un precio bajo, unos 2,000 de los primeros de muy buen tamaño y clase y una partida de los segundos. Dirijirse á D. Ramon Murciano, cirujano sangrador del pueblo Tabernes Blanques 342 5

Imprentas de bolsillo, se venden en la librería plaza de la Constitución. 346

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Pomada legítima y fresca recién llegada de la viuda Farnier. Depósito en casa don Ramon Cuyás, Llauder, n. 4, Barcelona. Precio 18 rs. bote. 0

INTERESANTE DEL BELLO SEXO.

Se acaba de abrir en la calle de la Librería, 11, una nueva peluquería donde se encontrará un grande surtido de postizos con gran rebaja de precios, y sin mas preámbulo solo diremos que se cotejen los precios y no dudamos que nos dará la preferencia, pudiendo garantir que no hay cabello chino ni tejido como acontece la mayor parte de las veces.

BLANCURA y hermosura del cutis: de cuantos medios hay conocidos, ninguno produce tan deseado objeto como los maravillosos polvos Circasianos. Para obtener tan magnífico resultado basta humedecer con agua una pequeña esponja ó trapito de algodón, tomar con la misma una parte insignificante y estenderlos por el cutis y lavarse con agua como si fuese jabon, y les quedará el cutis de un hermosísimo blanco, y permanente; para convencerse puede hacerse una prueba en la mano y no duden les gustará; advirtiendo que el sudor ni frotos hacen desaparecer su precioso efecto.—Calle de la Librería, n. 11, perfumería de Francisco Capdevila. 14

Se vende una tienda de confitería y comestibles, en buen paraje, por retirarse su dueño. Darán razon calle Gombau, n. 3, fábrica de chocolate. 4

COCINA CON GAS DEL ALUMBRADO.

Economía en dinero y tiempo. Suma limpieza, pues se hace la combustion sin humo ni cenizas de ninguna especie. Depósito. Carmen, n. 73. 0

Se vende un bojit de lance, muy barato. Hospital, n. 16, fábrica de chocolate. 0

LEGITIMO jarabe PAGLIANO.

Recibido directamente de Florencia del profesor Pagliano. Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—12 rs. frasco. EVITAR el engaño, pues de jarabe Pagliano se vende mucho de falso. 0

CARRUAJES EN VENTA.

Factones, tilburis, omnibus, berlinas, tartanas, nuevas y de lance; como tambien una tartana, jaca y guarnicion. Ancha, n. 51, informarán. 5

CONDURANGO.

CONTRA EL CANCER.
Agotada la 1.^a partida de su corteza natural, por la grande aceptación que ha tenido, participamos haber recibido la 2.^a á las varias personas que nos la tenían pedida. Con ella preparamos un jarabe dosificado, que vendemos á 20 rs. botella. Laboratorio de Marqués, Hospital, n. 109.
Nota.—Debemos manifestar que la corteza del Condurango, no es privilegio ni propiedad de ninguna casa, sino producto natural del EQUATORIA GARCIANA, árbol (escaso) que vegeta en las cumbres de los Andes en la América del Sur. 0

VINOS GENEROSOS Y COMUNES.

agudientes y licores.—Representacion de la casa G. S. de Lamadrid y Camp. cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos en Jerez de la frontera. Calle de Gignás, n. 41, depósito de bujías de la Madriñeta.

Venta de varias pipas para vinos. Informarán de 2 á 4 estanco, frente la España Industrial. Sans. 371 2

Se vende una tienda de cintas ó hilos y juguetes: el carpintero, Raurich, n. 29, informará. 2

Por traslacion de domicilio, se venden sobre 15 pares de palomas mansas de buenas castas para criar y bonitas. Darán razon calle Paseo de S. Juan, n. 138, piso 2.^o 377

Barbería para vender: informarán calle del Olmo, n. 21, piso 1.^o 375

Tienda de hilos y cintas para vender. Darán razon en la misma administracion. 335 3

COMPRAS.

SE COMPRAN obligaciones y cupones del Estado y de ferro-carriles, cartas de pago de la caja de depósitos y toda clase de valores públicos. Pasaje del Reloj, n. 1, entresuelo derecha, de 10 á 1. 378 3

CASAS DE HUESPEDES.

Calle del Conde del Asalto, n. 62, piso 3.^o derecha. Qse admitirán dos caballeros con asistencia ó sin ella. 372 3 1

En punto céntrico de esta ciudad, se alquilan dos habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella. Darán razon Rambla de Sta. Madrena, 16, piso 4.^o izquierda. 370

Se desea uno ó dos sugetos de carácter á pupilo, en punto céntrico piso 1.^o; informan Rambla de las flores, n. 25, tda. 380

ALQUILERES.

TIENDA para alquilar. Calle de S. Antonio Abad, n. 7, junto á la plaza del Padró. Tiene agua de pié en abundancia, un gran depósito lavadero y dos sótanos; es á propósito para muchas industrias é inmejorable para chocolatería y mesa de refrescos. Estará abierta de 9 á 4 todos los dias y darán razon calle de la Princesa, n. 2, piso 3.^o 0

En la Rambla del Centro, hay un piso 2.^o decentemente amueblado para alquilar. Informan Asalto, n. 29, tda. 305 4

Se alquilan dos máquinas de coser nuevas, sin estrenar, en la calle de Poniente, n. 21, piso 2.^o izquierda. 2

Piso 1.^o con terrado para alquilar en la calle de Cuch, n. 26. Darán razon en el piso 2.^o 3

Fábrica de jabon para alquilar en Gracia, está arreglada de nuevo y con gas en todas sus dependencias. Darán razon Torrente de la Olla, número 154, bajos, Gracia. 0

Sala y alcoba para alquilar, para uno ó dos caballeros; calle Bot, n. 4, piso 3.^o ter. 4

Depositando el importe de su valor se alquilan pendientes para los bailes de máscaras, en casa del platero que hay frente S. Cucufat (S. Colgat), en la calle de Carders, n. 20 394 2

Tienda y entresuelo con agua de pié y gas. Calle Gignás, n. 52 y 54. 365 3

Un matrimonio que habita en la Rambla cederá un habitación á un caballero ó señora sola de carácter. Tallers, n. 3, tda. 376

SIRVIENTES.

Criado. Se necesita uno jóven con buenos informes, darán razon Ensanche calle Consejo de Ciento, núms. 324 y 326, piso 2.^o izquierda. 0

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 11 de enero de 1872.—Servicio para el 12.—Jefe de día, comandante de infantería capitán de artillería de montaña, don Manuel Hosa y Agrá.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hóspital y provisiones, Navarra.—Reconocimiento de pienso, caballería de Tetuan.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Alcaldía popular de Barcelona.—La señora viuda de don Luis Mir, propietaria en el distrito municipal de Roquetes y vecina, según se cree, de esta ciudad, se servirá presentarse en la secretaría de esta alcaldía, donde le será comunicado un asunto que le interesa.—Barcelona 10 de enero de 1872.—El alcalde primero accidental, Francisco de P. Riús y Taulat.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Don Laureano Garay, se servirá presentarse en la secretaría de esta alcaldía donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 11 de enero de 1872.—El alcalde primero accidental, Francisco de P. Riús y Taulat.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Antonia Cañellas, madre del soldado Ramon Pique, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 10 enero 1872.—El alcalde primero accidental, Francisco de P. Riús y Taulat.

—Dirección general de aduanas.—Circular número 1.969/71.—Habiendo suprimido el gobierno de los Estados Unidos, desde primero de febrero próximo, el derecho diferencial de bandera para las mercancías que se importen en los puertos de aquella república por buques españoles procedentes de la península ó islas adyacentes ó de cualquier otro puerto de una tercera potencia; esta oficina general lo dice á V. para que tan beneficiosa medida llegue á conocimiento del comercio de ese puerto, para lo cual la dará V. toda la publicidad posible, disponiendo también su inserción en el «Boletín oficial» de la provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 30 de diciembre de 1871.—Luis Rodríguez Seoane.

—Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción.—Esta sociedad celebrará sesión el próximo sábado 13 de los corrientes, á las ocho de la noche.

Continuará la discusión de las bases para la adquisición de local. Modificación de uno de los artículos de los Estatutos.

Lo que se anuncia de conformidad al artículo 53 del reglamento Barcelona 12 enero de 1872.—El secretario 1.º, Claudio Mimó.

—La Igualadina Algodonera.—A tenor de lo dispuesto en los artículos 17 y 24 de los Estatutos y 7 del reglamento, esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 4 de febrero próximo, á las doce de la mañana, en el local de sus oficinas, calle de Barbara, número 11, bajos. Los señores accionistas tendrán que ocuparse del nombramiento de un director y en caso necesario de un subdirector, y de un vocal y un suplente para la Junta de gobierno.

Desde el 15 del actual en adelante todos los días laborables de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro por la tarde se entregarán en la secretaría de la sociedad las papeletas de entrada; al mismo tiempo estará de manifiesto el balance correspondiente al ejercicio de 1871. Barcelona 11 enero 1872.—P. A. de la J. de G.—El T. de L., secretario, José Panadés.

—Bailes particulares de máscaras del Gran Teatro del Liceo.—Los señores suscritores á dichos bailes pueden pasar al segundo piso del Círculo del Liceo el jueves 11, de 6 á 8, el viernes 12, de 11 á 1 y de 6 á 8, y el sábado 13, de 11 á 3 y de 6 á 8, para recoger el título de sócio y sus correspondientes billetes de señora pertenecientes al primer baile que tendrá lugar á las 10 de dicho sábado. Barcelona 10 enero 1872.—Por la comisión, Taulat.

CORREO NACIONAL.

Madrid 10 de enero.—De la «Correspondencia de España».

La «Gaceta» de hoy publica, como habíamos anunciado, los decretos

Promoviendo á don Antonio Alix, magistrado de la audiencia de Zaragoza, á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Oviedo, vacante por haber sido nombrado para otro cargo el electo don Manuel Angel Gonzalez.

Trasladando á este último á la plaza de magistrado, vacante en la audiencia de Zaragoza.

Nombrando al teniente fiscal de la audiencia de Burgos don Juan Antonio Concellon, magistrado de la audiencia de Oviedo.

Promoviendo á don José María del Todo y Pont, juez de primera instancia del distrito de los Afueras de Barcelona, á la plaza de magistrado de la audiencia de Albacete, vacante por haber sido también promovido don Manuel Gregorio Jimenez.

—Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se amplie la habilitación del fletado de aduanas de Calpe para el desembarque de frutos y productos del país, con las formalidades que previenen las ordenanzas generales de la renta.

—No sabemos el grado de certeza de la siguiente noticia de la «Igualdad» y de qué también el «Imparcial» dice haber oído algo:

«Ayer se decía que la «Iberia» desaparecerá en breve de la escena política, reapareciendo con otro título, y tal vez con diverso programa».

—Se ha recomendado al consejo de Estado que eváque con urgencia el informe pedido

bre abono de tiempo del ex-general Calonge para satisfacer una pregunta del supremo tribunal de Justicia.

—Un colega dice que se dice que el conde de Valmaseda ha manifestado por telégrafo al gobierno que su autoridad pierde mucho en prestigio desde que se sabe en la isla que se trata de relevarle, por lo cual ruega que se nombre y vaya cuanto antes la persona que ha de reemplazarle:

—Dice el «Debate»:

«La cuestion de capitán general de Cuba parece próxima á resolverse. Nos alegramos, porque el estado de cosas que se ha creado con este problema, no puede prolongarse. Sobre todo hace falta una resolucion cualquiera que sea.»

—La «Epoca» duda que el general Gamunde venga á Madrid hasta despues de cerradas las Cortes, cuya clausura empieza á creerse que tardará mas de lo que se suponía.

—Copiamos de un colega:

«El jefe del cuarto militar del rey, señor Gándara, estuvo ayer en el ministerio de la Guerra conferenciando largo rato con el señor Carbó. Dicese que la conversacion fué animadísima y que versó sobre las dificultades que el ministerio encuentra para aprobar el reglamento del cuarto militar en lo que se refiere al cuerpo de guardias del rey. El general Gándara fué despues á visitar al señor Sagasta.»

—Los emperadores del Brasil estarán en Madrid en los primeros días de febrero, y deben pasar las fiestas del Carnaval en Lisboa.

—El «Puente de Alcolea» indica que uno de los toisones vacantes se destina al nuevo presidente del tribunal Supremo de Justicia, señor don Cirilo Alvarez.

—Se ha pasado por el ministerio de la Guerra al consejo de Estado, una comunicacion del director general de administracion militar, proponiendo la reduccion de la brigada sanitaria.

—Segun noticias del «Imparcial», es mas que probable que en este mismo mes vuelva el nuncio de Su Santidad á Madrid, á representar directamente los intereses de la Santa Sede cerca del gobierno español.

—Dice anoche la «Epoca»:

«Segun telegrama recibido en Madrid hoy, han llegado á Paris la infanta doña Luisa Fernanda y el duque de Montpensier. El lunes próximo se verifica en Chantilly la boda de su sobrina la princesa Margarita de Nemours.»

—Parece que los señores Villalva, Gomez Diez y Parra serán gobernadores de Valencia, Granada y Santander respectivamente.

—Hablaste de los señores Cajigas y otros progresistas para diferentes gobiernos de provincia.

—Dice el «Argos»:

«Tenemos entendido que el señor Castell de Pons, director general de Agricultura, se ocupa en estos momentos en desarrollar grandes planes para el fomento de la primera de nuestras industrias. Aunque conocemos algo de lo que se proyecta, creemos indiscreto revelar, pero esperamos mucho de persona tan inteligente en este ramo, como lo demostró en la exposicion de Paris, donde fué laureado por la manera con que habia perfeccionado algunos productos del esmerado cultivo que de su propiedad dirige en Esparraguera.»

—Dice el «Imparcial»:

«Parece que al fin se han decidido los ministeriales por presentar al señor Candau como candidato á la presidencia de las Cortes. Este, sin duda, era el objeto que ha motivado la precipitada llamada del ex-ministro de la Gobernacion, que se hallaba en Sevilla.»

Ignoramos el fundamento de esta noticia.

—Uno de los despachos leídos ayer en Consejo de ministros, dice que en el Congreso de los Estados-Unidos ha sido presentada una mocion de seis diputados pidiendo que se reconozca como beligerantes á los insurrectos de Cuba. No es la primera vez que esto ocurre, pero no es de temer otro resultado.

—La «Política» dice que no sabe como pueden algunos ministros manifestar escrúpulos respecto al nombramiento del general Concha, cuando es público que éste era el candidato del difunto general Prim para ese puesto, que los señores Becerra y Moret se lo ofrecieron; y que el marqués de la Habana no quiso entonces aceptarlo, porque el país no se hallaba aun constituido y no habia rey.

—Leemos en el diario moderado «El Tiempo»:

«Recibimos carta de Paris en que se reitera no ser cierto nada de cuanto se ha dicho por varios periódicos sobre excisiones y disidencias entre los individuos de la real familia.»

—Con motivo del Carnaval se van á establecer trenes económicos desde Lisboa á Madrid, para que puedan venir los portugueses á disfrutar de las diversiones de Madrid. En cambio, para las próximas fiestas con que los portugueses se proponen celebrar la visita de los emperadores del Brasil á Lisboa, se pondrán trenes de Madrid á Lisboa á precios reducidos.

—El ministro de Hacienda señor Angulo, cuenta con ofrecimientos de casas muy respetables, tanto de España como del extranjero, para el caso en que el Estado necesite de recursos con que cubrir sus atenciones, teniendo ya seguridades el ministro de que el interés por dichos anticipos, seria al 5 y 5 1/2 por 100; es decir en condiciones desconocidas hasta ahora.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 9 DE ENERO.—Mañana se leerá en la comision de iniciativa el dictámen acerca de la proposicion de M. Dushatel de regresar á Paris.

—Se asegura que la comision de informacion ha acordado que no hay lugar de censurar al general Wimpffen por la jornada de Sedan. Tambien se dice que la comision oyó ayer al mariscal Bazaine.

—Hoy ha presentado sus credenciales M. d'Arnim. No se ha pronunciado discurso alguno en el acto. En la conversacion M. d'Arnim ha confirmado á M. Thiers que los sentimientos expresados en su carta del 1.º de enero, eran los de su gobierno.

—La «Patrie» dice que M. Goutaut Biron anuncia que M. Bismark le ha hecho una acogida muy favorable, declarándole que reconoce los esfuerzos de M. Thiers para poner á Francia en disposicion de cumplir los compromisos contraidos en Francfort. M. de Bismark alaba tambien la actividad y capacidad financiera de M. Pouyer-Quertier. Del despacho de M. Goutaut-Biron se desprende que en la actualidad hay cierta moderacion en Berlin.

—La Asamblea nacional ha aprobado el convenio adicional con Alemania.

—La «Gaceta» de los tribunales anuncia que ha sido detenido el ex-general Cremer por no haber comparecido ante el juez de instruccion de Beaume.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 11 de enero, á las 11:30 mañana.—La «Gaceta» publica una real orden determinando el servicio que debe prestar el personal del cuarto del rey.

Los moderados creen que se ha celebrado anoche en Paris una entrevista entre el duque de Montpensier, doña Cristina y doña Isabel.

Madrid 11 de enero, á las 7:25 noche.—Se han fijado numerosos carteles invitando para el domingo próximo á una manifestacion, á fin de rendir un tributo de aprecio al principe de Vergara.

Madrid 11 de enero, á las 10,55 noche.—Se cita el nombre del ilustrisimo señor obispo de Almeria para el arzobispado de Cuba.

Dícese que el señor Topete insiste en el nombramiento del general don José de la Concha para capitán general de Cuba. Créese que dicha cuestion se ha discutido en el consejo de ministros de hoy, quedando pendiente: en el salon de Conferencias se afirma que produjo disidencias en los ministros.

Han sido nombrados quince gobernadores civiles, siendo la mitad unionistas, y la mitad progresistas.

Confirmase que será nombrado obispo de Puerto-Rico el ex-constituyente Rdo. señor Puig.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia del atropello cometido en Santander contra un diputado, por unos marineros.

Llegan muchos diputados.

Paris 11 de enero, á las 8:35 noche.—En Litterick ha habido una demostracion, á la cual han concurrido treinta mil personas, en pro de la autonomia irlandesa.

Los periódicos oficiosos de Berlin hacen constar la voluntad y las esperanzas de los gobiernos francés y alemán referentemente á estrechar las relaciones entre los dos paises.

Durante una discusion de la Cámara de la Luisiania, un diputado ha matado á uno de sus colegas. El gobernador ha pedido tropas á Nueva-Orleans.

La comision de la Asamblea de Versalles se ha pronunciado en su dictámen contra el regreso á Paris.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'47.—5 por 100 id., 91'07.—Exterior español, 32'00.

Londres.—Consolidados ingleses, 93'70.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidada, 29'05'10 05.—Exterior, 33'60'40'50'80'50 y 70.—Bonos, 79'30'60'40 y 30.—Subvenciones, 57'20 y 10.